

ERAA CIA.LTDA.

Quito - Ecuador

4157

17135

Quito, 14 de marzo de 2019

Señora

María Michelle Ayala Yépez

Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que en la Cláusula Quinta del estatuto social, que consta dentro del contrato constitutivo de la compañía ERAA CIA.LTDA., celebrada el día 6 de marzo de 2019, se la designó como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período estatutario de DOS (2) años.

Al Gerente General de la compañía le corresponde, de manera individual, entre otras funciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía.

ERAA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública, celebrada y otorgada ante el Notario Octogésimo Primero del Cantón Quito, Dr. José Antonio Cedeño Armas, el 6 de marzo de 2019, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de marzo de 2019, anotada bajo el número de Repertorio 137442 y con número de inscripción 1338.

Confiero este nombramiento a su favor, en virtud de lo estipulado en la Cláusula Quinta del estatuto social, que consta dentro del contrato constitutivo de la compañía ERAA CIA.LTDA.

Muy atentamente,


David Mejía F.
CC. 0201566734

Razón: Acepto el nombramiento que antecede. - Quito, 14 de marzo de 2019.-


María Michelle Ayala Yépez
C.C. No: 100239819-4



TRÁMITE NÚMERO: 17135



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	138678
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4157
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ERAA CIA LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AYALA YEPEZ MARIA MICHELLE
IDENTIFICACIÓN	1002398194
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1338 DEL 13/03/2019.- NOT 81. DEL 06/03/2019. AE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRÉ N54-103



Registro Mercantil del Cantón Quito